



Toma posesión el nuevo Consejo Directivo 2022-2024 de la Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas

- Como presidente se designó a Ambrosio Velasco Gómez; vicepresidenta, Marina Alonso Bolaños; secretaria, Gilda Cubillo Moreno, y tesorero, José Manuel Arias López
- El cambio de directiva se efectuó en la sede de la Coordinación Nacional de Antropología del INAH

Para dar cumplimiento a lo acordado en la asamblea del 31 de mayo de 2023, de la Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas (AMCA) AC, hoy 14 de junio, tomó posesión el nuevo Consejo Directivo (2022-2024) de esta organización, el cual designó como su presidente a Ambrosio Velasco Gómez; como vicepresidenta a Marina Alonso Bolaños; como secretaria a Gilda Cubillo Moreno, y como tesorero a José Manuel Arias López.

La AMCA, creada en 2002, por Beatriz Barba Ahuatzin, agrupa a miembros de destacadas trayectorias académicas que laboran en diversas instituciones del país y del extranjero. La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ha sido una aliada de esta asociación civil y coadyuva con sus integrantes en proyectos que impulsan la ciencia, la tecnología y la educación.

Cada dos años, dicha organización cambia a las y los representantes del consejo. En esta ocasión, el acto protocolario se postergó a 2023, debido a la contingencia sanitaria de la COVID-19.

El evento, celebrado en la Coordinación Nacional de Antropología (CNA) del INAH, contó con la presencia de la titular de esta instancia del instituto, Paloma Bonfil Sánchez, así como del presidente y vicepresidente salientes de la AMCA (2020-2022), José Luis Moctezuma Zamarrón y Zaid Lagunas Rodríguez.

Con la representación del director general y del secretario técnico del INAH, Diego Prieto Hernández y José Luis Perea González, respectivamente, el director de Planeación y Evaluación Técnica de la Secretaría Técnica del instituto, César Arturo Lozano Cabello, mencionó que la directiva saliente merece un gran reconocimiento al haber hecho antropología en medio de una contingencia sanitaria y cambios en la forma de comunicación.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Por su parte, Paloma Bonfil Sánchez, dijo que el vínculo de la CNA con la AMCA representa la posibilidad para construir, acompañar o visibilizar nuevos proyectos antropológicos.

Refirió que, desde la CNA, se ha trabajado en la construcción de una norma que certifique a peritos en antropología, y constantemente se abona en la promoción de diplomados, cursos y seminarios; “sin embargo, los académicos envejecen, por tanto, para pensar en un recambio generacional hay que revisar cómo se está construyendo el conocimiento de los jóvenes antropólogos”, consideró.

En tanto, Lagunas Rodríguez expresó su satisfacción por haber cumplido con varias de las metas trazadas en el periodo que concluye, como el desarrollo de distintas conferencias en el ámbito de la antropología física y publicaciones de sus investigadores, como la de Carlos Serrano Sánchez quien, en conjunto con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, editó el libro *De daubentonianos, saraguatos y el pie de los monos*.

Finalmente, el presidente entrante de la AMCA, Ambrosio Velasco Gómez, se pronunció en favor de una antropología que abone hacia la interculturalidad, la interdisciplina y la transdisciplina. Dijo que hace 21 años, cuando se fundó la AMCA, el marco legal que regía era otro, ahora, “la academia no puede quedar rezagada ante estos cambios jurídicos”.

Concluyó que esta nueva dirigencia trabajará en los saberes de las culturas indígenas, con el fin de que estas no sean solo objeto de estudio de la antropología, sino fuentes de conocimiento y de diálogo entre otras áreas científicas; además, el próximo año se buscará la organización de un congreso inter y transdisciplinario de ciencias antropológicas.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

Twitter: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)